



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Dirección de Despacho  
Consejo Directivo y Ceremonial

Salta, 23 de abril de 2026

RES. DECECO N° 208/26

Expte. N° 189/2026 – ECO – UNSa

**VISTO:** La nota presentada por el Secretario Académico de la Universidad Nacional de Salta, Dr. Hugo Romero, mediante la cual solicita la designación de representantes de esta Unidad Académica ante la Comisión de Referentes del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED); y

**CONSIDERANDO:**

**Que** la Resolución R-N° 1245/2020 aprueba la creación del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNSa), estableciendo en su estructura la necesidad de contar con referentes por cada Unidad Académica para articular las políticas formativas en entornos virtuales.

**Que** la mencionada Comisión de Referentes cumple un rol estratégico al vincular a las Facultades con el equipo central del SIED, facilitando la instrumentación de cursos y carreras bajo la modalidad de Educación a Distancia (EAD).

**Que**, entre las funciones primordiales de estos representantes, se destacan la coordinación de políticas formativas de interés para la Facultad, la canalización de proyectos específicos de educación a distancia, la sistematización de información institucional y la colaboración en la mejora continua de las propuestas pedagógicas virtuales.

**Que** la Secretaría Académica de esta Facultad, a cargo de la Cra. Rosalía Jaime, ha elevado la propuesta de los docentes que reúnen el perfil necesario para desempeñar dicha función, conforme consta en las actuaciones de referencia.

**Que** los profesionales propuestos han manifestado su conformidad para integrar dicha Comisión, resultando necesario dictar el acto administrativo que formalice su designación para ser remitida a la Secretaría Académica de la Universidad.

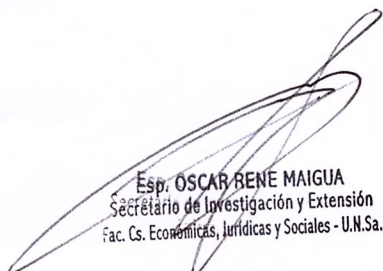
**POR ELLO:** En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

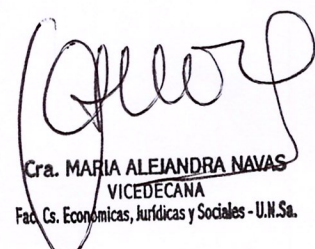
**ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR** a los docentes de esta Unidad Académica que se detallan a continuación para integrar la Comisión de Referentes del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED-UNSa), en un todo de acuerdo a lo establecido por la Res. R-N° 1245/20:

- Titular: Cr. Enzo ÁLVAREZ.
- Suplente: Cra. Soledad CLAROS.

**Artículo 2°.-** Notifíquese a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

  
Esp. OSCAR BENE MAIGUA  
Secretario de Investigación y Extensión  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



  
Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS  
VICEDECANA  
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.